

MINUTA DE LA SESION ORDINARIA DEL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2024

Siendo las.....horas del día 10 de octubre de 2024, con la presencia de.....señores diputados en el Recintoen la casaausentes con aviso y.... ausentes sin aviso, se declara abierta la Sesión Ordinaria del día de la fecha.

Sobre sus Bancas se encuentra el Orden del Día de la presente Sesión, el cual se pone a consideración.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 190° del Reglamento Orgánico, se somete a consideración de la Honorable Cámara, las versiones taquigráficas correspondientes a la Sesión Ordinaria del día 26 de septiembre y a la Sesión Especial del día 04 de octubre de 2024.

A consideración de los señores diputados...

Por Secretaría daremos lectura a los Asuntos Entrados.

RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA

SECRETARIO: Resoluciones Nro.282 a la 298/24, de la Presidencia de esta H. Legislatura.

PRESIDENTE: A consideración de los señores diputados...

DE LOS DIPUTADOS

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°299/24, presentado por la diputada Hogalde, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declara de interés legislativo el Programa “Teachers Teaching Teachers”, a realizarse el día 19 de octubre de 2024, en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°300/24, presentado por el diputado Bermejo, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declara de interés legislativo la presentación del Libro “Violencias: Familias y Escuelas Desbordadas. Dispositivos de Convivencia para fortalecer los Vínculos”, del autor Mariano Cranco, a realizarse el día 31 de octubre de 2024, en la ciudad de Puerto Madryn.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°301/24, presentado por la diputada Cavagnini, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declara de interés legislativo y cultural la 7° Marcha de los Bombos Ermelida Painequeo, “La más austral del país”, a realizarse el día 19 de octubre de 2024, en la ciudad de Trelew.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°302/24, presentado por la diputada Cavagnini, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declara de interés legislativo la “Expo Turismo 2024”, a realizarse los días 31 de octubre y 01 de noviembre de 2024, en la localidad de Las Plumas.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Turismo y Deporte.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°303/24, presentado por la diputada Cavagnini, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declara de interés legislativo, el día 15 de octubre de cada año como el “Día de la concientización y acompañamiento de las personas que sufrieron duelo perinatal, neonatal o gestacional”.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°304/24, presentado por la diputada Goic, del Bloque Arriba Chubut, por el cual solicita informes al Poder Ejecutivo, sobre la cantidad de extranjeros que han sido atendidos por el sistema de salud pública provincial durante el año 2023 a la actualidad.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo. Se da lectura por Secretaría...

A consideración de los señores diputados...

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°305/24, presentado por la diputada Aguilera, del Bloque Despierta Chubut, por el cual autoriza a las Comisiones Permanentes a emitir resoluciones declarando de interés legislativo y solicitando al

MINUTA DE LA SESION ORDINARIA DEL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2024

Poder Ejecutivo las declare de interés provincial de eventos o actividades provinciales, siempre que exista un dictamen aprobado por unanimidad de los miembros de la Comisión.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°306/24, presentado por la diputada Arbillá, del Bloque Arriba Chubut, por el cual declara de interés legislativo y vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, la “3° Fiesta del Jinete y Folklore”, a realizarse los días 17 al 19 de enero de 2024, en la localidad de Gualjaina.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Turismo y Deporte.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°307/24, presentado por la diputada Otero, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declara de interés legislativo y vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, la 2° Edición del Evento Deportivo Carrera “Tu Vida Vale Mucho”, a realizarse el día 25 de octubre de 2024, en la ciudad de Rawson.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Turismo y Deporte.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°308/24, presentado por los diputados Ongarato, Gandón y Caminoa, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declaran de interés legislativo y verían con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, el VI Encuentro Nacional de Marcha Nórdica”, a realizarse los días 16 al 23 de noviembre de 2024, en la ciudad de Esquel.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Turismo y Deporte.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°309/24, presentado por los diputados Gandón y Hollmann, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declaran de interés legislativo el “Encuentro de la Red de Mujeres Rurales, de Pueblos Indígenas y Judiciales por una Justicia Climática”, a realizarse el día 8 de noviembre de 2024, en las ciudades de Rawson y Puerto Madryn.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°310/24, presentado por los diputados Gandón, Juncos, Aguilera, Hollmann, Hogalde, Ongarato, Fernández y Magaldi, del Bloque Despierta Chubut, País, Abril, Arbillá y Fita, del Bloque Arriba Chubut y Casal, del Bloque Familia Chubutense, por el cual declaran de interés legislativo el Proyecto de Investigación “Cetáceos en el Área Natural Protegida Punta Marqués, Zona Central del Golfo San Jorge”.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Turismo y Deporte.

SECRETARIO: Proyecto de Declaración N°120/24, presentado por el diputado País, del Bloque Arriba Chubut, por el cual declara de interés legislativo y vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, la primera edición de la “Burgod Fest & Oktoberfest Comodoro”, a realizarse los días 19 y 20 de octubre de 2024, en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Proyecto de Declaración N°121/24, presentado por los diputados Toro y Rubia, del Bloque del Partido Independiente del Chubut, por el cual declaran de interés legislativo y verían con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, la 4° Edición del Torneo Nacional de Newcom no federado, a realizarse los días 11 al 13 de octubre de 2024, en la ciudad de Puerto Madryn.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Turismo y Deporte.

SECRETARIO: Proyecto de Declaración N°122/24, presentado por los diputados Caminoa, Fernández y Ongarato, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declara de interés legislativo y vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, la Fundación Cruzada Patagónica, por su compromiso y labor realizada en el ámbito de la educación agrotécnica de nivel medio en el oeste de la Patagonia en general y del Noroeste de nuestra Provincia.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

MINUTA DE LA SESION ORDINARIA DEL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2024

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°220/24, presentado por la diputada Arbilla, del Bloque Arriba Chubut, por el cual se propicia eximir del pago de tasas en los trámites por certificados emitidos por el Registro Civil, cuando dichos certificados sean para presentar ante organismos provinciales.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Se giró a las Comisiones Permanentes de Legislación General, Cultura y Educación y de Presupuesto y Hacienda.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°225/24, presentado por la diputada Aguilera, del Bloque Despierta Chubut, por el cual genera mecanismos destinados a proporcionar información integral y transparente sobre los candidatos a cualquier cargo electivo provincial, en el ámbito ejecutivo o legislativo, con el fin de promover una participación ciudadana informada en los procesos electorales.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Se giró a las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia y de Presupuesto y Hacienda.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°226/24, presentado por la diputada Aguilera, del Bloque Despierta Chubut, por el cual establece un marco normativo integral para la protección de los consumidores ante maniobras de estafas en el ámbito virtual.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Se giró a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°227/24, presentado por la diputada Otero, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declara de valor histórico los distintos documentos registrados en soporte papel que obran en el Instituto Autárquico de Colonización y Fomento Rural hasta el año 2000.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Se giró a las Comisiones Permanentes de Legislación General, Cultura y Educación y de Presupuesto y Hacienda.

DEL PODER EJECUTIVO

SECRETARIO: Decretos N°1403, 1405, 1406, 1409, 1419, 1420 y 1445/24, del Poder Ejecutivo, por el cual incorporan, distribuyen y modifican partidas del Presupuesto General Vigente.

PRESIDENTE: Pase a la Comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°221/24, presentado por el Poder Ejecutivo, que aprueba el Convenio suscripto entre el Gobierno de la Provincia del Chubut y la Municipalidad de Trelew, la Confederación Argentina de la Mediana Empresa, la Federación Empresaria del Chubut y la Cámara de Industria y Comercio del Este del Chubut, el cual tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento competitivo de las pequeñas y medianas empresas dedicadas al comercio minorista y a la prestación de servicios.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Se giró a las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia y de Presupuesto y Hacienda.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°222/24, presentado por el Poder Ejecutivo, que aprueba el Convenio suscripto entre el Gobierno de la Provincia del Chubut y la Municipalidad de Esquel, la Confederación Argentina de la Mediana Empresa, la Federación Empresaria del Chubut y la Cámara de Industria y Comercio del Oeste del Chubut, el cual tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento competitivo de las pequeñas y medianas empresas dedicadas al comercio minorista y a la prestación de servicios.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Se giró a las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia y de Presupuesto y Hacienda.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°223/24, presentado por el Poder Ejecutivo, que autoriza a la Administración de Vialidad Provincial a realizar las operaciones de leasing que resulten necesarias por un monto de hasta pesos dos mil doscientos millones (\$2.200.000.000), a efectos de renovar la flota de equipos pesados del parque vial.

MINUTA DE LA SESION ORDINARIA DEL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2024

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Se giró a la Comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda.

DEL PODER JUDICIAL

SECRETARIO: Providencia N°250/24-HL., referida a la Nota firmada por el consejero titular Jorge Fruchtenicht, del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut, expresando sus disculpas por la utilización de una frase inapropiada durante una sesión llevada a cabo con fecha 05 del corriente mes en el mencionado Consejo.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SECRETARIO: Providencia N°273/24-HL., referida a la Nota firmada por el Señor Fiscal de Estado, adjuntando copia certificada del Dictamen N°095/24, en el marco del Acta N°331/24 del Consejo de la Magistratura y la Resolución N°264/24-HL.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SECRETARIO: Providencia N°275/24-HL., referida a la Nota presentada por el Presidente de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, agradeciendo la invitación recibida para participar en los actos en conmemoración del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución del Chubut.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°224/24, presentado por el Poder Judicial, por el cual modifican la Ley Orgánica del Ministerio Público Fiscal.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Se giró a las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia y de Presupuesto y Hacienda.

COMUNICACIONES OFICIALES

SECRETARIO: Providencia N°263/24-HL., referida a la Nota N°84/24, del Tribunal de Cuentas, adjuntando la Rendición de Cuentas N°07/24, pagada en el mes de julio de 2024.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda.

SECRETARIO: Providencia N°267/24-HL., referida a la Nota N°344/24, de la Defensoría de los Derechos de las y los Adultos Mayores, adjuntando Nota de los jubilados de la ciudad de Comodoro Rivadavia, agrupados en la Asociación de Pasivos del Estado Sur de Chubut, expresando su posicionamiento con respecto al Proyecto de Ley General N°218/24, presentado por el Poder Ejecutivo, que crea el Sistema Integrado de Salud.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a las Comisiones Permanentes de Legislación Social, Salud y Trabajo y de Presupuesto y Hacienda.

SECRETARIO: Providencia N°268/24-HL., referida a la Nota N°543/24, de la Secretaría General de Gobierno, solicitando prórroga para dar respuesta al pedido de informes solicitado por Resolución N°297/24-HL., enviado a la Secretaría de Pesca.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. A consideración de los señores diputados...

SECRETARIO: Providencia N°269/24-HL., referida a la Nota N°417/24, de la Secretaría de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, adjuntando respuesta al pedido de informes solicitado por Resolución N°322/24-HL., sobre el emprendimiento inmobiliario denominado Pueblo Carao.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SECRETARIO: Providencia N°270/24-HL., referida a la Nota N°560/24, de la Secretaría General de Gobierno, solicitando prórroga para dar respuesta al pedido de informes enviado por Resolución N°297/24-HL., al Ministerio de Economía, sobre los permisos de pesca otorgados a la fecha.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

MINUTA DE LA SESION ORDINARIA DEL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2024

SECRETARIO: Providencia N°271/24-HL., referida a la Nota N°563/24, de la Secretaría General de Gobierno, adjuntando respuesta al pedido de informes solicitado por Resolución N°297/24-HL., elaborada por el Ministerio de Economía, sobre los permisos de pesca otorgados a la fecha.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SECRETARIO: Providencia N°272/24-HL., referida a la Nota N°564/24, de la Secretaría General de Gobierno, adjuntando respuesta al pedido de informes solicitado por Resolución N°298/24-HL., elaborada por el Ministerio de Economía, sobre la aprobación de la Inspección General de Justicia de la creación de Chubut Fideicomisos S.A.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SECRETARIO: Providencia N°274/24-HL., referida a la Nota de la Subsecretaría de Derechos Humanos y Género, por la cual solicitan se designe a dos representantes ante la Mesa de Interpoderes, creada por Ley XV N°26.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Género.

SECRETARIO: Providencia N°276/24-HL., referida a la Nota de la Subsecretaría de Desarrollo Humano y Género, adjuntando la Disposición N°02/24, sobre la aprobación de la Ley Micaela.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Género.

COMUNICACIONES PARTICULARES

SECRETARIO: Providencia N°262/24-HL., referida a la Nota de los afiliados autoconvocados activos y pasivos, del Instituto de Seguridad Social y Seguros, por la cual expresan su más profundo rechazo al Proyecto de Ley General N°218/24, presentado por el Poder Ejecutivo, que crea el Sistema Integrado de Salud.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a las Comisiones Permanentes de Legislación Social, Salud y Trabajo y de Presupuesto y Hacienda.

SECRETARIO: Providencia N°264/24-HL., referida a la Nota rectoral N°197/24, de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, por la cual convocan a las marchas programadas por dicha universidad y agradecen la Declaración aprobada por esta H. Cámara con relación al financiamiento universitario.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SECRETARIO: Providencia N°265/24-HL., adjuntando la Resolución N°74/24, de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, por la cual adhieren a la Declaración del Consejo Interuniversitario Nacional y solicitan el acompañamiento en defensa del sistema universitario público, patrimonio de toda la sociedad argentina.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.